

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

MARCOS. BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 426

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" semestre ... " 1.30
" año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

La falta del Agua

Con la seca reinante y el agotamiento de los algibes, vuelve otra vez la población, como en años anteriores á sentir los efectos terribles de la falta de agua a consecuencia de lo insuficiente y mal atendido del actual servicio de aguas corrientes.

Es por demás lamentable, y más que lamentable condenable, la apatía e indiferencia con que el Concejo Municipal mira este importante servicio confiado á su custodia y de vital importancia para la vida de Maldonado.—No sabemos que falte el agua en la fuente proveedora, la deficiencia estriba en la actualidad en la falta de fuerza del motor que levanta el agua y la impulsa por las cañerías á la ciudad, pero ese mal debió ya haberse subsanado, si en verdad hubiese habido quien mirara por los intereses del pueblo, sin que ello costara un centésimo al municipio. Existe en el depósito Municipal, otro motor de mayor fuerza, pronto para su funcionamiento y ¡oh! desgracia, todavía á pesar de la grita del pueblo por falta de agua, el Concejo no ha podido resolver su colocación, para satisfacer un impostergable servicio. Será preciso que se desarrolle alguna epidemia á consecuencia de la carencia absoluta del líquido elemento, para que nuestra autoridad Municipal se resuelva hacer algo en ese sentido.

Este problema del abastecimiento de agua se viene agravando año á año, y á medida que la población crece, y quienes están obligados a ponerle remedio no se han preocupado ni se preocupan de él,—y nada más fácil que resolvérselo en forma satisfactoria. Instalada la red de caños, construido el tanque surtidor, con disponer la construcción de un pozo semisurgente al pie del tanque en previsión de la falta de agua de la estación con su bomba correspondiente se resolvía el problema y Maldonado podría estar así abastecido de agua. Se nos objaría de los recursos para obra de esa índole no faltan, se construiría un puente menos, y se libraria á una abolición de las penalidades y miserias que la condanaría la falta de agua.

Sociedad "Fomento Aiguá"

Exposición Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias en los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 1924 en su local del Pueblo Aiguá, con distribución en premios de \$ 1500

Por inscripciones y demás datos dirigirse al Secretario de ésta sociedad Sr. Angel F. Correa y por pastoreos al señor Manuel Segovia en el Pueblo Aiguá. Buenos pastoreos a precios módicos y con bañadero. Comisión de venta entre vendedor y comprador 4 % para los productos de campo y 5 % para los productos de galpón. Ocho días antes del de su inauguración deben encontrarse hechas las inscripciones a premio. No se suspenderá por mal tiempo.

-Bandera Libre-

- Liceo Departamental -

AVISO

Se comunica á los señores estudiantes que la matrícula para los exámenes de fin de curso quedará abierta desde el 1.º al 15.º del mes de Noviembre.

Los exámenes de ingreso se efectuarán el dia 15 de Noviembre á las 14 horas en el local del Instituto.

Los examinados de ingreso deberán presentar su certificado de vacuna, salud y la partida ó certificado de nacimiento.

Horas de oficina días hábiles de 14 á 15 horas.

Maldonado, Octubre 25 de 1924.

LA DIRECCIÓN.

Habrá quien afronte su solución?
Por este año nos parece que no.

En Aiguá

Remate por Pereira,
Graña y Fernández

La firma de negocios, de Pereira, Graña y Fernández, se ocupa activamente en la realización de la próxima feria q' ofrecerá en su local de Aiguá en los días 20 y 21 de Diciembre próximo, la que, como la anterior ha de obtener un excelente resultado, ya que con tanto adelanto á la fecha de su realización, los citados martilleros cuentan con extensas inscripciones, q' alcanzan á mas de 1000 bovinos y cuya clasificación es la siguiente:

Novillos de buena clase, más de 700 vacas para inviernar y crías más de 400; además buenos lotes de toros Durham y Hereford de gran procedencia, carneros Romney y Merinos, lotes de capones cruz y Merinos.

En la última feria realizada, se efectuaron entre las más importantes ventas, la de 300 novillos Durham de 2 á 4 años, en la suma de \$ 9.150, es decir á un promedio de \$ 30.84 por cabeza.

Como se pide

Señor Director de *"El Heraldo"*

De nuestra consideración:

Los que suscriben el adjunto petitorio, nos dirigimos a Vd. solicitando benevolencia hospitalidad en el periódico de su dirección, a fin de hacer público el sentir de un vecindario, publicando la nota pasada a la Inspección de Escuelas.

No dudando que nos prestará su valioso concurso para defender una causa que la creemos justa, saludamos al Sr. Director muy atte.

Sr. Inspector D. de Instrucción Primaria.

Dn. Alberto A. Alves.

Maldonado
Los que suscriben, vecinos del Sarandí y padres de alumnos que concurren a la Escuela Rural n.º 28 ubicada en este paraje y que dirige la Sra. Baleria Savedra de Frade, ante Vd. nos presentamos y decimos:

Que habiendo llegado a nuestro conocimiento de que se le quiere molestar a la Sra. Directora con el pretexto, de que hay quejas sobre el trato dado a los educandos y de que adelantan poco, queremos desvirtuar esos díces de dejando constancia del proceder correcto de la Sra. Directora, así como del interés demostrado en todo momento por el adelanto de sus discípulos.

Yutepetando pues el sentir de la inmensa mayoría del vecindario de este paraje y que está ligado al colegio de la referencia por sus hijos, solicitamos no se moleste a la dicha señora Directora y que continúe al frente

Maria Elena Vilches Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones, en su casa y también irá a domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

do de los interesados en el progreso de los educandos.

Esperando ser oídos, pues es este petitorio, el sentir de nuestra conciencia, saludan al Sr. Inspector.

Sarandí, Octubre 22 de 1924.

Asunción Figuera, Gregorio F. Zeballos, Serapio Cabrera, Agapito Cuadra do, Angel C. de los Santos, Fernanda Plada, Carlos Cuadrado (hijo) Cleofe Márquez, Juan Cuadrado, Francisco Márquez, Desiderio Denis, Fermín Cabrera, Cosme Cuadrado, Andrés Albarado, Aurora Márquez, Eugenio Hernández, Juan M. Arrionda, Timoteo H. Pérez, Rita Márquez, Ramón Márquez.

Exposición de Lanas

La Asociación Rural efectuará en Montevideo una exposición Nacional de Lanas para las que han formulado el reglamento y programa que nos complacemos en transcribir.

La exposición se abrirá al público el dia 7 de Febrero de 1925, conjuntamente con la exposición de Lanares.

Los productos destinados a exhibición, debe hallarse en el local de la exposición, el dia 31 de Enero de 1925 y venir acompañados de la declaraciones correspondientes en la tarjeta especial que distribuirá la Institución a solicitud, conjuntamente con los envases e instrucciones para el envío.

No obstante la declaración del expositor, la Institución tendrá un clasificador de entrada, que distribuirá los vellones de acuerdo con la clasificación de categorías que se menciona en el programa.

Cada expositor tendrá derecho a enviar el número de vellones que considere conveniente.—Los vellones serán juzgados individualmente.

Los jurados procederán una vez hecha la clasificación de entrada, en la forma que consideren conveniente y sus fallos serán inapelables.

Todos los puntos no previstos en el Reglamento, serán resueltos por la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

En cada categoría se ofrecen cuatro premios generales: Primer premio: Medalla y Diploma; Segundo Premio: Medalla y Diploma; Tercer Premio: Diploma; Cuarto Premio: Diploma.

Se adjudicará en cada raza y en ca-

Se vende Una cabria compuesta para la clavación de pilotes, compuesta de armazón, molinete, tenaza y un martillo de 260 kilos., todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter en ésta ciudad.

de clasificación de las categorías reservadas a cruzas, un premio CAMPEÓN consistente en medalla y diploma.

Se otorgará así mismo un premio especial al expositor que obtenga el mejor conjunto departamental.

Para los efectos de ese premio, el jurado tomara en consideración todos los vejones expuestos por los exponentes de cada uno de los departamentos representados en el concurso.

El jurado queda facultado para otorgar los premios de conjunto que considere justos, así como la repetición de los premios de categorías si lo considerara conveniente.

Las casas de comercio, particulares o industriales que lo deseen, pueden ofrecer premios en todas las categorías y secciones del programa, previa aceptación por la junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

1.a sección: de lanas de animales de galpón. — Se abren 3 categorías para machos, hembras y borregos en cada una de las siguientes razas: Merino, Romney Marsh, Corriedale, ideal, Shropshire, Hampshire y otras similares, Lincoln.

Segunda sección: de lanas de animales a campo. — Se abren 3 categorías para machos, hembras y borregos en cada una de las siguientes razas: Merino, Romney Marsh, Corriedale, Ideal, Shropshire, Hampshire y otras razas similares, Lincoln.

Cruza prima: Se abren 3 categorías para machos, hembras y borregos.

Cruza N.º 2 Idem.

Cruza N.º 3 Idem.

Cruza N.º 4 Idem.

Cruza N.º 5 Idem.

Cruza N.º 6 Idem.

La Peregrinación del 9

Efectuose con la mayor animación el domingo la peregrinación a la Virgen del Santander que se venía anunciando.

Además del expreso que trajo no menos de mil quinientos excursionistas, vinieron familias de Rocha, San Carlos, Pan de Azúcar y campaña q' contribuyeron a realzar la animación del dia.

Nuestras felicitaciones a los organizadores de la simpática fiesta.

Las tachas

En el correr de la presente semana la Junta Electoral procederá á sentenciar los juicios de tachas. Como se sabe los cuatro mil y pico de tachas existentes son á consecuencia de haber firmado los fiscales como testigos de la inscripción. El partido colorado por intermedio de sus representantes se ha presentado á la Junta Electoral pidiendo el rechazo ó declaratoria de nulidad de las mil doscientas presario.

Dr. Francisco Garmendia

Médico Oculista

Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París durante todo el curso de la Guerra Europea. CONSULTORIO EN MONTEVIDEO: CALLE URUGUAY N.º 945.

Dará consultas en esta Ciudad el dia 17 de Noviembre de 2 a 7 p. m. y el 18 hasta las 12 a. m.

Hotel Barla

MALDONADO, NOVIEMBRE DE 1924

Honorio Plácido Fajardo

-- Judicial --

El 2 de Diciembre de 1924 de 9 a 11 de la mañana, en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental procederá al REMATE de una fracción de campo, ubicado en Mataojo 4.a Sec. de acuerdo con el siguiente

-- EDICTO: --

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, dictado en los autos certificados: «Sucesión de Gabino Tort e Irinea Umpierrez de Tort», se hace saber al público que se ha señalado el dia 2 de Diciembre próximo venidero, de las nueve á las once horas, para que se proceda por el Rematador don Honorio Plácido Fajardo, asistido del Alguacil y Actuario, en las puertas del Juzgado, á la venta en subasta pública, de los derechos que le corresponden á la señora Cirila Tort de Umpierrez sobre una fracción de campo en Mataojo 4.a sección de este departamento, compuesta de una superficie de ochenta y cinco hectáreas, cuatro mil metros cuadrados y linda: al Norte, la sucesión de don Jo-

sé Ferreiros; al Sud, don Pedro Tassano y don Gabino Umpierrez; al Norte, doña Carmen Umpierrez y al Sudeste, con don Gabino Umpierrez y campo de don Juan Clivijo; aforada dicha fracción de campo en la suma de \$ 854 00; de cuyo terreno le corresponde á la precitada señora de Umpierrez, una novena parte, avaluada en la suma de \$ 94 888 milésimos. Se hace presente: A) Que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del precio de tasación ó sea de la suma de \$ 63.258 milésimos; y B) que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarse le su oferta el diez por ciento de ésta, á los fines legales.

Maldonado, Noviembre 7 de 1924.

Ambrosio S. Miranda, Escribano.

Crónica Social

Viajeros

Después de haber permanecido varios días en esta se ausenta hoy para la capital la Sra. María Cubral de Simbrelo.

Por Montevideo el señor Alfonso M. Ortiz.

Nos visitaron de la capital don Manuel Lúgaro, su Sta. hija, el señor F. Silva y Armas, Juan Janicelli y otros.

Por aquella ciudad estuvo el Sr. Francisco N. Arteta.

También nos visitó el Sr. Martín Borda y familia.

De San Carlos estuvieron en esta el Narciso S. Borges y familia.

X.

En Paz y Unida

Para el sábado 15 está anuaciada una función cinematográfica en este centro; pasará por la pantalla la importante cinta «La Batalla», que promete ser todo un éxito.

Servicio de Autobús

El activo empresario Sr. Eusebio Vega ha instalado un cómodo Autobús para el servicio de pasajeros entre San Carlos y Maldonado.

Este servicio q' hasta ahora es efectuado con un solo viaje diario, en estos días lo mejorará haciendo dos viajes, facilitando así el tráfico de pasajeros. Los precios establecidos son de \$ 1.00 ida y vuelta, y 0.70 viaje sencillo. Deseamosle éxito al estimado em-

A V I S O

Se vende una casa de material, dos piezas, galpón y cocina situada en la calle sin nombre entre Rocha y Rincón con propiedad de Felipe Miguel en condiciones ventajosas. Tratar con Alejandro Requena en ésta ciudad o dirigirse al propietario radicado en Aigüa.

Del mismo punto el Sr. Sesaguén Iturras.

Por aquella villa estuvo el Sr. Horacio P. Fajardo

De Montevideo el Sr. Tito Zanoni.

Para aquella ciudad la Sra. Sara Recca de Martínez Monreal y sus hijos quienes pasaron allí una larga temporada.

Por Montevideo estuvieron los señores Lorenzo y Mauricio Caraballo.

Estuvieron en esta los señores Andrés P. Mata y Eduardo Urioste.

Regresó de Montevideo el Tte. Osvaldo Núñez.

Por aquella ciudad el Sr. Raúl H. Ondizzi.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la aprobación de la sucesión de D. CARLOS UMPIERREZ citándose a todos los interesados para que comparezcan á deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado Noviembre 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda, Escribano.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Suc. de Doña AGUSTINA TEJERA de MEDINA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Nbre. 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Concejo Deptal. de Administración

AVISO

Por disposición de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, se llama a licitación para las obras de ampliación del muelle de Punta del Este, con estricta sujeción a los recaudos que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Secretaría de este Concejo, todos los días hábiles, desde las 8 a las 12 horas. Las propuestas deberán presentarse en sellado y en pliego cerrado y lacrado — y las que se abrirán el dia 22 del corriente a las 11 horas a presencia de los interesados que concurren al acto Maldonado, Noviembre 8 de 1924. Eustaquio B. Curbelo. Strio.

“La Providencia”

Compañía Nacional de Seguros de Vida. Verdadero Seguro Cooperativo

Pte. Dr. José Espalter, Vice Pte., don Juan B. Bidegaray, Strio don Francisco Echeverría, Trío. don Julio C. Rossello, Vocales, don Marcelino Izquierdo, don Benito Pascual, don Alfredo J. Gorlero, — Comisión Fiscal: don Domingo Echeverría y don Rafael Fiol.

Emite Polizas: Serie A. \$ 10.00 y B. \$ 25.00 Anuales.

Con facilidad de poderse pagar en dos cuotas semestrales. Entrega a cuenta inmediatamente de fallecer el asegurado \$ 200 en la serie A. y \$ 250 en la serie B. para los primeros gastos, sin requisitos de ninguna clase, distribuyéndose el saldo que corresponda al finalizar el ejercicio del año en curso.

Asegúrese hoy mismo, por el porvenir de los suyos; pues con la infima cantidad de \$ 10.00 anuales, salva usted a su familia del malestar consiguiente en esos casos de extrema necesidad.

Deolindo Berthier, Gereute. Oficinas: Juncal N.º 1372. Montevideo.

Agente en este Departamento. Sr. Pedro Rodríguez Sosa. (Estación Maldonado)

PURITAS.

El alimento ideal para enfermos y convalecientes. — Existencia de todas las clases de harinas. — Casa ALEGRE. — Maldonado.

POR RAMÓN DÍAZ

Importante Remate Judicial

Una casa, y tres solares en esta ciudad, el 18 de Julio, José Dodera y Garzón.

Tres solares con pavimentos pagos

Una linda fracción de terreno de chacra a indemnizaciones de esta ciudad.

En los días 20 y 21 de Noviembre, todo o todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, dictado en los autos caratulados: «Sucesión de Esteban Arteta» se hace saber al público que el día veinte de Noviembre próximo a las catorce horas, se procederá por el Rematador don Ramón Díaz asistido del Aiguacial y Actuario, a la venta al contado, de los bienes muebles de pertenencia de esta sucesión, en la casa donde ellos se encuentran, y que son los siguientes: 1 docena sillas viena tasadas en \$ 15 2 roperos madera de pino tasados a \$ 5 c/u. \$ 10 - 2 camas madera tasadas a \$ 8 c/u \$ 16 - 2 mesas madera tasadas a \$ 4 c/u \$ 8 - 2 mesitas de noche tasadas a \$ 350 c/u \$ 7. 1 candelería metal tasado en \$ 0 30. - 2 lámparas de pie tasadas en \$ 10 - 1 banco de carpintero tasado en \$ 350 - 1 carro portero sin elástico tasado en \$ 25 - 1 sulky tasado en \$ 100 - 1 panteón en el cementerio local tasado en \$ 25. Igualmente se ha señalado el día veinticuatro del mismo mes, de las catorce a las 16 horas, para que en las puertas del Juzgado y por los funcionarios ya nombrados, se proceda a la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: Un terreno de chacra con las edificaciones y mejoras que en él existen, compuesto de una superficie de trece hectáreas, siete mil noventa y ocho metros, tres mil ciento cinco decímetros cuadrados; y que linda al Norte, con la sucesión de Juan Bautista Mussio, hoy Francisco Arteta; al Noroeste, con don Enrique G. Burnet (hijo) y por el Sudeste, con la sucesión don Román Bergalli; avaliado dicho terreno en la suma de \$ 2741. 96. Un terreno solar, ubicado en la manzana número 51 de esta ciudad, con la casa y demás mejoras que en él existen lindando: al Norte, Enrique G. Burnet, hoy Cirilo González; al Sur con la calle «Garzón» y José Devincenzi; al Este la calle «18 de Julio» y al Oeste y al Oeste con José Devincenzi y la calle «José Dodera», tasado en la cantidad de \$ 2000. Un solar esquinero, situado entre las calles «18 de Julio» y

El Solar y edificios de la casa tasada en \$ 2.000. Área total 1423 metros 46 decímetros 28 centímetros con todo el frente edificado. 31 metros 34 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Límites al Norte Suc. Esteban Arteta, al Sur Calle Garzón, al Este la calle 18 de Julio y al Oeste José Devincenzi.

El Solar y edificios de la casa tasada en \$ 2.000. Área total 1423 metros 46 decímetros 28 centímetros con todo el frente edificado. 31 metros 34 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Límites al Norte Suc. Esteban Arteta, al Sur Calle Garzón, al Este la calle 18 de Julio y al Oeste José Devincenzi.

El Solar Calle José Dodera tasado en \$ 150. 1258 metros 50 decímetros 24 metros por 45 metros 50 decímetros de fondo. Límites al Norte Cirilo González, al Sur Suc. Esteban Arteta, al Este la Calle 18 de Julio y al Oeste la Suc. Esteban Arteta.

El Solar Calle José Dodera tasado en

Rectificación de partidas

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de maldonado, Doctor Don Julián Herrera, se hace saber al público, q' se ha presentado ante este Juzgado, el Señor Juan S. Alegre en representación de los sucesores de doña Florentina Clavijo de Baliño, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Florentina Clavijo de Baliño, en la forma siguiente: «donde dice Flora, debe decir Florentina, que es su verdadero nombre; y de la de nacimiento de Cayetano Baliño, por aparecer en ella como hijo de Florentina Rodríguez, en vez de Florentina Clavijo, que es el verdadero nombre de su finada madre — Y a los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quin-

Juguetes!

Ha recibido la Casa Alegre un numeroso y variado surtido que viene a precios de reclame.

Zapatería 13 Martes

De Francisco L. Ribeiro

Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que venderá a precios sin competencia.

Taller de composturas a precios económicos. Calle Sarandí esq. Garzón

Talaris bulbosa; pasta de exelente calidad para lecheras y ganado se

Emulsión Milke

A base de aceite puro de hígado de bacalao y sales fortificantes de al. — Gran reconstituyente.

Alquitran Vegetal Pinus

Especial para las bronquitis y catarras. — Notable antiséptico de las vías respiratorias.

TIKO

La muerte de los sabañones. — Radical tratamiento. — Estas tres especialidades se preparan y venden en la

Farmacia "San Fernando"

18 DE JULIO ESQ. JOSÉ IGNACIO.—MALDONADO

A. Raggio Etchegaray.

QUÍMICO FARMACÉUTICO

Busquets Hnos.

ALMACEN, BARRACA, FERRETERIA Y BAZAR

Agentes de la West India Oil Compani, Cigarrillos Montevideo
Fábrica Nacional de Papel

REPAKIO DIARIO A DOMICILIO EN PUNTA DEL ESTE, LAS DELICIAS Y LOCAL

Re instalarse en su nuevo y amplio local calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, quedan como siempre a las órdenes de sus numerosos favorecedores.

Teléfono: Río de La Plata N.º 3. Maldonado

MANUEL D. MACHADO GR. y JUAN S. ALEGRE

Asuntos Judiciales y Administrativos — Representaciones Comerciales
Remates, Liquidaciones, Balances y comisiones en general

—O—

ACEPTAN PODERES PARA LA TRAMITACIÓN DE SUCESIONES RECONOCIMIENTOS, DIVORCIOS, VENIAS Y TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Escritorio en Maldonado, Calle Rocha esq. Aigua.

Hacen saber a su clientela de Campaña que concurrirán todos los lunes (por la mañana) a la villa de San Carlos, donde atenderán toda consulta que se les formule, para lo que han fijado su escritorio provvisorio en la gran casa Francisco Grieco — Calle Treinta y Tres entre Sarandí y Maldonado.

Sastrería del Pueblo

—DE—

Antonio Támmaro Guida

La mas perfecta elegancia y la moda más reciente ostentan todos nuestros trajes, ricamente confeccionados en casimires de calidad superior, tonos originales y modernos

Además tenemos interes en que el público conozca nuestros precios, para que se convenza de su excepcional modicidad.

Todas las mercaderías proceden de las fábricas de Burberry Lobe Donald.

Haga Vd. algo útil

El ocio es creador de malos pensamientos

La persona que se ocupa en algo útil vive feliz.

¿No sabe Vd. como matar el ocio?

Compre una máquina SINGER, para bordar, vainillar, coser, etc., y ya verá como la vida se desliza placentera y provechosamente

Ventas de estas máquinas FAMOSAS, garantidas por VEITICINCO ANOS, a los mismos precios que en Montevideo, al contado o a plazos, por su agente exclusivo.

-AMANCIO D. MAZZONI-

-- AGRIMENSOR --

De la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales de Buenos Aires y de la Facultad de Ingeniería de Montevideo. Segundo Jefe de la Ex-Comisión de Catastro de la República.

-- CONTADOR PÚBLICO --

De la Facultad de Comercio de Montevideo

Mensuras. División de Campos. Trat. Sucesiones y Comisiones

Aiguà.

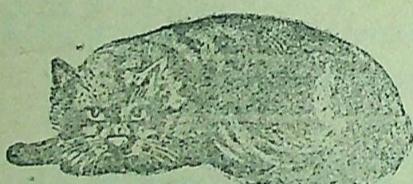
afines y Henández

Trabajos de Pintura en general, blanqueos, obras de albañilería, pinturas y cuadros de piezas y pinturas al aceite, colocación de vidrios y toda clase de trabajos del ramo. Precios ródicos; al contado y a plazos.

Anilinas Alemanas

"EE", Para teñir en su propia casa cualquier clase de tejidos; precio del tubo 0.30 en venta en la casa Juan S. Alegre.

Puritas =



Harina de Legumbres para postres, sopas, etc. etc. Pedidos por mayor o menor. Representante exclusivo: J. S. Alegre. - Maldonado.

En venta en los bueuos comercios.

El que avisa, no pierde dinero.

Salon para comercio

Se alquila en punto céntrico, tiene luz eléctrica, viariaria etc. Precio Módico. Informes E. M. Palomo.

Casa de comidas
DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan a domicilio a precios módicos. Calle Florida 114. Maldonado.

Novela Americana

Los mejores cuentos y novelas de los mejores autores, serán publicados en "Novela Americana".

La revista del más lectura y menos precio. EJEMPLAR \$ 0.66. Lea Vd. el primer número, q' después se acostumbrará a leerlo todos los Martes.

SUSCRIPCION TRIMESTRAL \$ 0.80 - SEMESTRAL \$ 1.50 - ANUAL \$ 3.00. Agencia: J. S. ALEGRE.

Harinás Aramanda

Especialidad para cremas, budín, helados etc; gusto: Huéndez, Vanilla, Llón, Chocofrío. - Paquetes 0.40, Kilo 1.00, 4 kilos 0.40. Crema si sola una & crujiente especial para helados y congelados, desayuno y repostería, lata medio kilo 0.70.

En venta Casa Alegre. En San Carlos Pd. 1.000 pesos.

Violines 4/4 con buen sotache, arco y pez, desde 22 a 60 pesos, - y arcos sujetos para los mismos, los encarga la Casa Alegre.

Lámparas eléctricas desde 0.35 c/u CASA ALEGRE.

Lea **Actualidades**, la primer revista Nacional aparece todos los miércoles. Subscripción anual \$ 5.50, semestre \$ 3.00 y trimestre \$ 1.50 - Agencia, CASA ALEGRE.

Figurines con patrones pedílos en la Casa Alegre. Recien recibidos.

Fórmula Patentada en España

Bajo el número 15910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica que espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, patentados, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados é industrias. Consulteme. Pida catálogos gratis.

Dirección **Antonio Formoso (Inventor)**.

LA CORUÑA-ESPAÑA.

-Gran casa Grieco-

Se trasladó para su local propio

Al lado de la casa del Dr. Ascheri

La Casa Grieco en su lugar propio anuncia una colossal liquidación en los ramos de Zapatería, Perfumería, Mercería y artículos de viaje.

Mercaderías de gran oportunidad a precios incomparables. Todas las mercaderías tienen una rebaja de un veinte por ciento por todo el mes de Julio; ver para creer. Visite nuestra casa y se convencerá. Tenemos para Señora, hombres y niños, ropa con las últimas creaciones de la moda. Vean nuestras exposiciones en las que todos los días encontrarán novedades.

Ventas rigurosamente al contado y precios fijos. Remitimos cualquier artículo donde se soliciten por pedidos a la casa de Francisco Grieco. Teléfono 181.

Comodidad y rapidez

Compre un Ford y viaje con comodidad y rapidez hasta la misma puerta de su casa. Proporcione a su familia paseos que sean en realidad placenteros. Vd. mismo debe darse una vida mejor, ahorrándose violencias y pérdidas de tiempo, que valen siempre mucho más de lo que cuesta un Ford.

Ford
AUTOS - CAMIONES - TRACTORES



Manuel Rivero

Procurador de la Sucursal del Banco de la República en Maldonado y de la Liga de Defensa Comercial en todo el Departamento.
Calle Sarandi N.º 180. — Maldonado

AVISOS JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Gramont, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por Mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Olegario Luis Rodríguez, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rodríguez de Rodríguez, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don GABINO R. ONTANEDA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Octubre 8 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, dictado en los autos caratulados: sucesión de Francisco Lorenzo se cita llamo y emplaza a los sucesores de Doña CAROLINA LORENZO de DOMÍNGUINES para que por suyo por apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárselas un curador de bienes que represente sus personas, derecho y acciones. Maldonado, Octubre 10 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSÉ DOMÍNGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado Setiembre 21 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Suc. de Doña OLEGARIA PARADA de RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Setiembre 21 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ROSAURÓ CORBO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don GUALBERTO R. ZABAleta citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Salomé Cabrera citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don INDALECIO AGUADO, citándose a todos los interesados que se consideren con derechos a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la sucesión de Don Agustín Molteni citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 90 días. Maldonado, Octubre 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Almacén, Ferretería, etc.

de ALVIRA y BOCALLINI

Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia — Calle José Ignacio, casi esq. Sarandi—Maldonado

Concejo D. de Administración

Habiéndose presentado el señor Don Anastasio Torres, solicitando permiso para cerrar una fracción de terreno, en Matacito. 4.a sección judicial del Departamento, y que linda, por el norte, con los sucesores de doña Dorotea Robaina de Pereira con Ramón Plada y campo de la propiedad de la esposa del recurrente; al sur con sucesores de don Manuel Plada; al Este, con doña Justiniana Robaina y al oeste, con Román Umpierrez y Ramón Plada, en cuyo terreno se encuentran dos caminos vecinales; uno, que corresponde Este a Oeste, y otro de Norte a Sur. En el camino que va de Norte a Sur, pretende efectuar un corto desvío, con un recorrido de unos cien metros; y a los efectos del art. 787 del Código Rural, se manda hacer la presente publicación. Maldonado, Octubre 15 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. Don Julian Herrera, y de acuerdo con el Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN MIGUEL GUERRA llamándose a todos los que se crean con derecho a sus bienes para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos del caso ante este Juzgado, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 20 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Convocatoria de Acreedores

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado Doctor don Julian Herrera, y a los efectos del art. 1673 y siguientes del Código de Comercio, se convoca a todos los acreedores de la quiebra de don Angel Acosta para la junta en que ha de procederse a la verificación de los créditos, y que tendrá lugar en la sala de audiencias de este juzgado el día 20 de Diciembre del corriente año a las 10 horas. Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurren a la junta. Maldonado, Octubre 20 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Juzgado Ldo. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado, la señora EUDOXIA BURGOS, solicitando segunda copia de la escritura de compra de un inmueble que hizo al Sr. HEC TOR AQUINO, por ante el escribano don Andrés P. Mata, en fecha 31 de Abril de mil novecientos; y que del bien adquirido por la mencionada escritura le queda en propiedad un área de veinticinco metros, de frente al Sud, à la calle 25 de Agosto; por treinta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por ser esquina linda al Este, la calle Francisco Ferrer; al Norte, con don Hipólito Correa y al Oeste con doña Eduarda Recuero de Medina; estando ubicado dicho bien en la parte Noroeste de la Villa de San Carlos, segunda sección de este Departamento. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Maldonado, Octubre 16 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Jefatura de Policía de Maldonado

LICITACION

Con autorización superior llámase a propuestas por el término de 15 días para la construcción de 2 paños de vidriera en forma de galería en el edificio de la Jefatura de policía del Departamento con arreglo al plano y detalles que se establecen en el pliego de condiciones y memoria descriptiva que están de manifiesto en esta oficina para los interesados en todas las horas hábiles. Las propuestas deberán ajustarse al expresado pliego de condiciones y memoria descriptiva y ser presentados en esta jefatura en el sellado que corresponde, cerradas, el día 12 de Noviembre próximo a las 15 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto. La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, así como el de rechazarlas todas. Maldonado, Octubre 27 de 1924. Jaime H. Pou, Jefe de Policía.

Con autorización Superior llámase a propuestas por el término de quince días para las obras de pintura, blanqueo, etc., a practicar en el edificio del Estado que ocupa la Comisaría de Policía de la 2.a sección (San Carlos), con arreglo al pliego de condiciones que es de manifiesto en esta Oficina para los interesados en todas las horas hábiles.

Las propuestas deberán ajustarse al expresado pliego de condiciones y ser presentadas en esta Jefatura en el sellado correspondiente, cerradas, el día 14 de Noviembre próximo, a las quince horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, así como el de rechazarlas todas. — Maldonado, Octubre 28 de 1927. — JAIME H. POU, Jefe de Policía.

Juzgado Letrado de Maldonado

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictado en los autos caratulados: «Sucesión de Agustín Serpa y Felipa Borjes, José Pérez y María Serpa», se cita, llama y emplaza a los sucesores de los mencionados causantes, para que por sí o apoderado legalmente constituido, concuren a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárselos un curador de bienes, que represente sus personas, derechos y acciones.

Maldonado, Julio 8 de 1924. Ambrosio S. Miranda. Escribano.

Al comercio y al público

Hacemos saber al público y especialmente al comercio que por contrato de la fecha, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Alvira y Bocallini» giraba en esta plaza, quedando a cargo del activo y pasivo de la disuelta sociedad el Sr. Alvira. Y a los efectos legales, se hace la presente publicación en Maldonado a 12 de Octubre de 1924.

Guillermo Alvira.—Eugenio Bocallini

Jefatura de Policía de Maldonado

LICITACION

Con autorización superior llámase a propuestas por el término de quince días para la obra de pintura, blanqueo, etc., a practicar en el edificio del Estado que ocupa la Comisaría de Policía de la 3.a sección (Pan de Azúcar), con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Oficina para los interesados.

Las propuestas deberán ajustarse al expresado pliego de condiciones y ser presentadas en esta Jefatura, en el sellado que corresponde, cerrados, el día 12 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para ser abiertos en presencia de los interesados que concurren al acto.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, así como el de rechazarlas todas. Maldonado, Octubre 28 de 1924. — JAIME H. POU, Jefe de Policía.

Edictos matrimoniales

Oficina del Registro del E. Civil DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE MALDONADO

Edicto de Matrimonio

En Maldonado y el dia 1.o del mes de Nbre. del año 1924 a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han peticionado unirse en matrimonio Don CELINO MIGUELES de 23 años de edad, estado soltero de profesión empleado de nacionalidad uruguaya, nacido en esta ciudad el 28 de Diciembre de 1900 domiciliado en esta ciudad y Doña EUSTAQUIA MIGUELES de 15 años de edad de estado soltera de profesión la bares de nacionalidad Oriental nacida en esta ciudad el 20 de Setiembre de 1909 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, naciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fija o en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ochos días, como lo manda la ley. JUSTO SCHIAFFINO

Oficial del Estado Civil

La Economía del Pobre

ALMACEN DE COMESTIBLES de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1.a Calidad, exquisita «Yerba Santa» y Aceite Garrau.—Precios modicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

Taller de Hojalatería

ISIDORO GRANA

Se hacen toda clase de composturas y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios modicos.—Calle Santander Esq. Rincón.

CASA AQUINO
ALMACEN TIENDA FERRETERIA
ARTICULOS EN GENERAL
EXPECIALIDAD EN
ARTICULOS DE ALMA
CEN DE PRIMERA
CALIDAD
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MEL
DONADO TELEFONO 36
NUN. CARLOS

carniceria la

Buen Trato

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado
Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este

Joyeria Y Relojería de Teófilo González

Sa encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.

Calle Garzón esq. Sarandí. Maldonado

**Barbería Tassano DE
ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO,

“LA MONTEVIDEANA”

**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar
DE
FERNANDEZ IZMENDI Hnos.**

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado

**Platería y Relojería
DE**

SESAGUES E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio.—San Carlos

**Taller de Carpintería
de**

JOSE BOTELLO

Habrá abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Se vende La Manzana de terreno situada en esta ciudad, con frente a la calle Ysla de Gorriti y entre las de Floida, Ituzaingó y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Fossemale en esta Ciudad.

Barbería VENUS

DE JOAQUIN RIBEIRO

Surtido de perfumería y mercería
Calle Ituzaingó—Maldonado

Postes piedra granito

SE CORTAN Y SE ENTREGAN EN
LA CANTERA DE PEDRO A.S.

CHIAVONE A O. 90 c. uno contado.

TELEFONO N.º 103 MALDONADO

BODEGA “SAN FERNANDO”

de

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—teléfono local.



“La Pintorisa” Viñetas semanales en
tre Montevideo, Piribebuy, Punta del

Este viernes se encargará de la
reproducción de la viñeta de la
semana que viene.

Francisco MASTROPIETRA DEL WEST.

Mario García Guiffre:

Pintor de obras se encarga de toda
clase de trabajos de pintura y bla-

queos.

Se encarga de hacer reproducciones a la
mitad de precios para una importante
fábrica de Montevideo.

Precios sumamente bajos.

Se encarga de hacer reproducciones a la
mitad de precios para una importante
fábrica de Montevideo.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

CAPITAL AUTORIZADO « 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO « 20.385.955.15

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

CASA CENTRAL: Zabala esquina Cerrito —Montevideo

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MO

LINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dólores, Durazno, Florida Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi, Sarandi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y plata. Caja de Ahorros. Caja de Ahorros con Alcacias, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de Plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito, órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública o otros valores etc.

A partir del 1º. de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA:

8 %

Cuentas Corrientes 6 1/2 % al 7 1/2 %

Vales 6 1/2 % al 7 1/2 %

Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública 6 1/2 % al 7 1/2 %

Préstamos Hipotecarios 6 1/2 % al 7 1/2 %

id. Especiales con garantía 7 %

Convencional

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro Hasta 100.000 1 %

Depósitos a la Vista 100.000 1 %

Caja de Ahorros 50.000 3 %

“ “ “ Alcancias 1.000 (máximo) 6 %

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo

Fijo, (a vencer cada seis meses) 50.000 4 1/2 %

Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.

Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando han transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará desde el primer día de constituido el depósito

Plazo fijo a 3 meses Hasta 50.000.00 3 1/2 %

“ “ “ 6 “ 50.000.00 4 %

“ “ “ 1 año 50.000.00 4 1/2 %

Mayor plazo suma. Convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina.—Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12, de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17. LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de 17 de Julio de 1911 Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

RAMON H. CLAVELLI—Gerente.